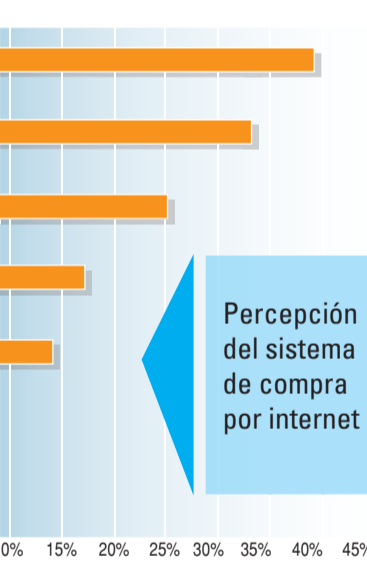
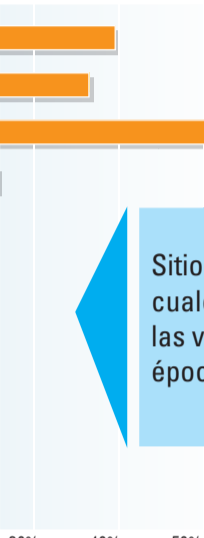


se hará usando la web

Horario de compras HORARIO DE OFICINA

ña



ta clase de actividades provocan riesgos computacionales significativos, “ya que al entrar a sitios poco seguros y, muchas veces, cargados de virus, terminan creando un problema en la red interna de las empresas”.

Los bancos: sitios favoritos en diciembre

Según otro estudio realizado por la consultora Universal McCann, durante esta época aumenta también —y significativamente— la utilización de los sitios bancarios, porque las personas entran periódicamente a revisar su saldo o para evaluar créditos navideños de consumo. De hecho, **la visita a las páginas web de los bancos aumenta en más de un 50%**, desplazando así a los favoritos durante otras épocas del año, como son los buscadores o las páginas de Messenger, las que bajan a cerca de un **40%** cada una.

Respecto de las adquisiciones navideñas, el sondeo revela que internet aún no se ha transformado en la principal herramienta de compra para las personas en horario laboral y, por el momento, prefieren acudir a las tiendas establecidas.

Sin embargo, también deja en evidencia que la red ha ido ganando adeptos, ya que un **50%** reconoce utilizar mucho más que antes este tipo de servicio —cifra mayor al casi **30%** que lo utiliza igual que años anteriores y al cerca del **25%** que lo usa menos que anteriormente—. Además, un **40%** cree que es un sistema práctico y cómodo.

Por el momento, según Universal McCann, la principal traba para la masificación de las compras por internet es la poca confianza que aún tienen las personas al manejo del dinero a través de la web. ■

Opinión

Telecomunicaciones para el desarrollo de Chile

“La construcción de un Chile más desarrollado y equitativo es nuestro compromiso. En el emprendimiento y la innovación están las bases para hacer realidad esa aspiración. Tenemos la convicción de que las telecomunicaciones tienen un rol fundamental y estratégico para lograr el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país. Es por ello que consideramos fundamental profundizar la expansión de las redes y la incorporación de nuevas tecnologías. La tarea que nos convoca es configurar un círculo virtuoso de competencia, inversión e inclusión que sea sustentable en proveer más y mejores servicios, con equidad. Para ello consideramos indispensable realizar un gran esfuerzo conjunto público y privado por la conectividad digital”.

Este es el primer párrafo del Acuerdo Nacional por la Conectividad Digital que la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel), las empresas de telecomunicaciones, la Asociación de Telefonía Móvil, la Asociación de Proveedores de Internet y Fundación País Digital hemos suscrito en estos días.

Cuatro son los ejes del acuerdo que me parecen de importancia

destacar y compartir con ustedes:

- Primero. Se trata de un acuerdo para trabajar por el desarrollo de Chile, que declara y entiende que para crecer, innovar, emprender, tener mejor educación, mayor participación ciudadana, un gobierno con mejor gestión, empresas más competitivas, necesitamos infraestructura de telecomunicaciones. Necesitamos inversión en redes, necesitamos inversión en nuevas tecnologías, necesitamos mejores comunicaciones y necesitamos que todos los chilenos puedan tener acceso a más y mejores servicios.

- Segundo, se trata de un acuerdo público privado, donde ambos sectores colocan sus mejores capacidades para trabajar por Chile, y se comprometen a realizar un gran esfuerzo conjunto por la conectividad digital, generando un círculo virtuoso de competencia, inversión e inclusión.

- Tercero, es un acuerdo que fija metas y plazos, el 2010 contar con más de dos millones de conexiones a internet; más del 10% de los hogares conectados de los dos quintiles más pobres, el 95% de la población rural con oferta de conectividad y el 100% de las escuelas rurales conectadas.

- Cuarto, es un acuerdo que establece ejes para el trabajo: regulación para la conectividad digital, competencia y nuevas tecnologías; indicadores, seguimiento, responsabilidad social empresarial, y el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Desde País Digital expresamos nuestra alegría por este primer paso y compromiso profesional para cumplir con las metas propuestas.

Finalmente, destacar desde nuestra experiencia de trabajo con los principales actores de la industria de las telecomunicaciones y Subtel la voluntad de entendimiento que ambas partes alcanzan cuando el objetivo que se define alcanzar es el desarrollo de Chile. ■



Claudia Bobadilla
Gerente general
Fundación País Digital

actividades están empezando a tener un impacto más evidente en cuanto a la productividad laboral, comparado con otras actividades distractoras de tiempo, como el chateo, los fotologs o los blogs. Específicamente, el **35%** de los empleadores cree que sus contratados pierden mucho tiempo navegando por internet, visitando sitios de noticias, deportes y distracciones. Esto debido a que, aunque el **90%** de los encuestados manifestó tener un computador en su casa, ellos mismos reconocen realizar sus compras *on line* desde la oficina.

El abogado representante en Chile de BSA, Rodrigo Bulnes, explicó que “es fundamental que los empleadores transmitan a sus subordinados los riesgos potenciales que conlleva dicha actitud. Toda empresa debiera tener una política sobre el uso de internet y del correo electrónico por parte de los empleados”.

El problema, según el abogado, es que es-